

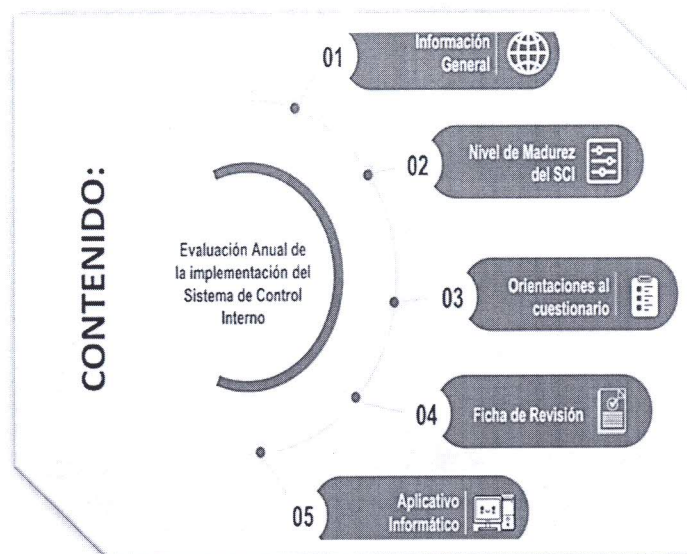


PROSIGUIENDO CON EL SEGUIMIENTO PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, HUAURA, OYÓN Y SBS, SE TIENE COMO INFORMACIÓN PARA LOS ULTIMOS ENTREGABLES DEL SCI, LO SIGUIENTE:

PRESENTACIÓN DE ENTREGABLES:



ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN ANUAL:



IMPORTANCIA DEL REPORTE DE SEGUIMIENTO:

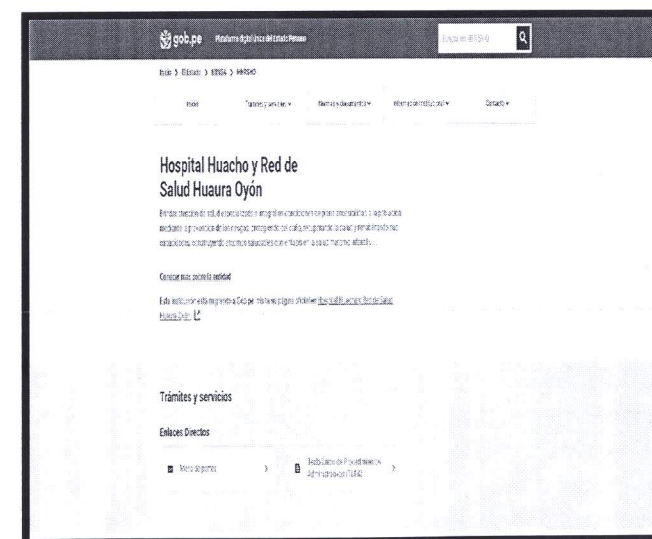
- Fortalece el proceso de implementación del SCI en la entidad, debido al carácter de permanente y continuo con el que debe realizarse, cuya presentación a la CGR a través del aplicativo informático se realiza en dos oportunidades.
- Permite mapear las problemáticas o limitaciones que se generaron durante el desarrollo de las medidas de remediación y/o control, a fin de que la entidad gestione el desarrollo de actividades simultáneas que permitan mejorar el desarrollo de las mismas.
- El seguimiento debe ser realizado de manera mensual, por parte del Funcionario Responsable de la Implementación del SCI, quien solicita a los órganos y unidades orgánicas los avances y respectivas evidencias de las medidas de remediación y control (relacionado a pregunta 60), y estas a su vez deben reportar deben reportar de manera mensual la información solicitada. (relacionado a pregunta 61)
- Permite mejorar continuamente la implementación de las medidas, retroalimentando e identificando la pertinencia y aplicación de las medidas consignadas a ejecutar en los Planes de Acción Anual.
- Mide el avance progresivo de las medidas establecidas en los Planes de Acción Anual programadas durante el periodo de evaluación; así como, sustentar su progreso a través de los documentos que acreditan su desarrollo y el estado situacional de los mismos.
- Permite que la propia entidad controle (internamente) el cumplimiento de los plazos, responsables y desarrollo de las medidas planteadas en sus Planes de Acción Anual.
- Va permitir mejorar la gestión administrativa y al cumplimiento de las obligaciones normativas a las cuales se encuentra sujeta la entidad.

Eje Supervisión PLAN DE ACCIÓN ANUAL Vs REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PAA

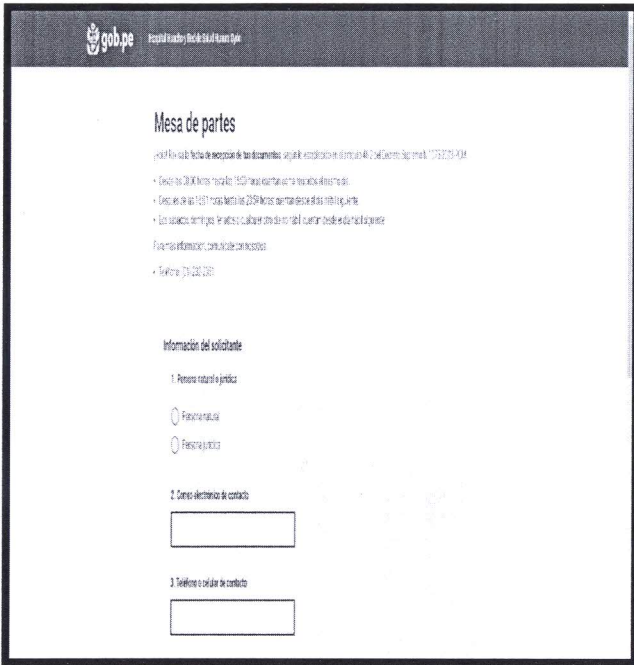
PLAN DE ACCION ANUAL	REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PAA
Comprende las Medidas de Remediación o Medidas de Control a realizarse durante el periodo anual.	Acción o Acciones que se realizaron para implementar la Medida de Remediación o Medidas de Control.
Periodo planificado por la entidad (Inicio y Término) para implementar la Medida de Remediación o Medida de Control.	Periodo ejecutado por la entidad (Inicio y Término) en que se realizó la acción o las acciones para implementar la Medida de Remediación o Medidas de Control.
Medio de verificación planificado de la Medida de Remediación o Medida de Control.	Medio de verificación descrito y adjuntado de la Acción o Acciones que se realizaron para implementar la Medida de Remediación o Medidas de Control.

EN EL SEGUIMIENTO DEL SCI DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, HUAURA, OYÓN Y SBS, SE HA LOGRADO CONSEGUIR CON RESPECTO A LA PREGUNTA N°32 DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL SCI, lo siguiente:

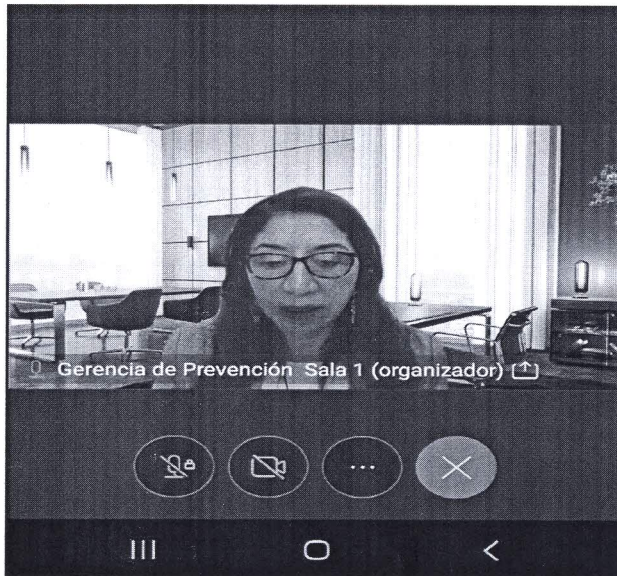
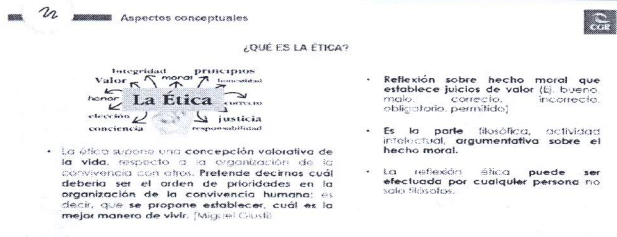
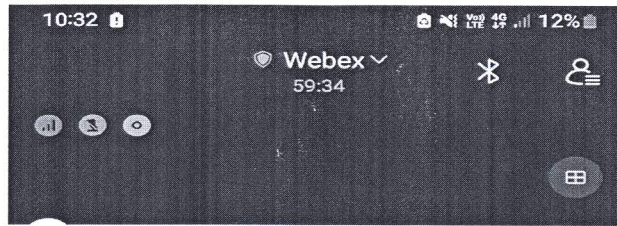
Habilitación del GOB.PE y FACILITA del Hospital Regional de Huacho, Huaura, Oyón y SBS:



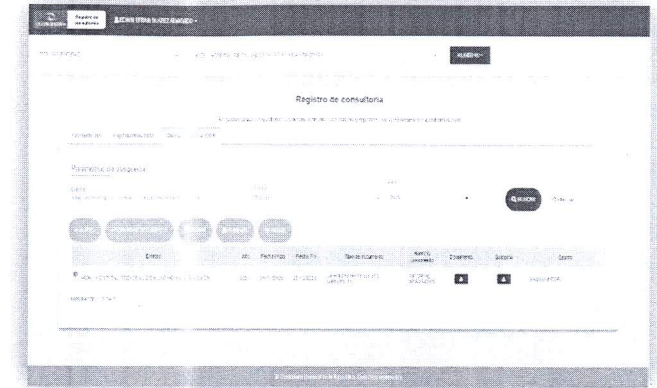
- También se ha habilitado la mesa de partes de partes de nuestra institución.
- Se ha cumplido con 6 compromisos correspondiente al Gobierno Digital conforme a las normas dictadas por la secretaria de Gobierno y Transformación Digital de la PCM.



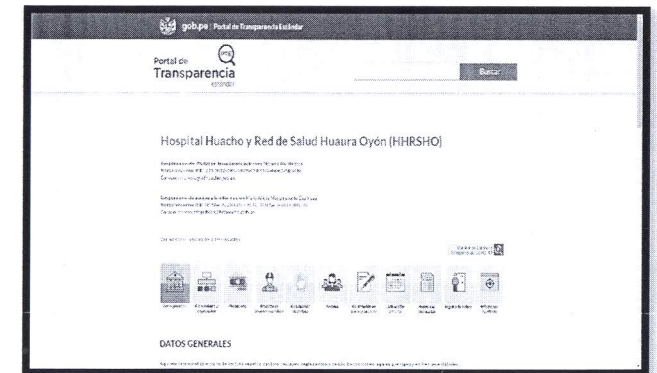
Por último, en virtud a la optimización de la implementación del sistema de control interno se logro que la Contraloria General de la Republica dicte una charla sobre ética, integridad en la función pública para la implementación de la pregunta N°01 del cuestionario de evaluación SCI, para todos los funcionarios y servidores del Hospital Regional de Huacho, Huaura, Oyón y SBS.



Aunado a ello, el Hospital Regional de Huacho, Huaura, Oyón y SBS ha cumplido con implementar la pregunta N°31 del cuestionario de evaluación del SCI, enviando a la Contraloria General de la Republica la información que no se ha suscrito ningún contrato de consultoría.



Siguiendo con los resultados de la implementación del sistema de control interno, también es menester indicar que respecto a la pregunta N°27 del cuestionario de evaluación, el Responsable del Portal de Transparencia Estándar ha cumplido con actualizar el 90% de los rubros del portal de transparencia, quedando únicamente pendiente el rubro de registro de visitas que por motivos presupuestales no se ha implementado a la fecha.



Hospital Regional de Huacho, Huaura, Oyón y SBS.

Av. Armaldo Arámbulo Cora 2 221, Huacho.